**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA**

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2018.

**ANTECEDENTES**

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de Aromalab S.A. al 31 de Diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando las disposiciones de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

**RESULTADO 2018**

El monto total de Activos de la compañía asciende a US$ 284.423 el valor de los pasivos es de US$ 191.335 y el patrimonio asciende a US$ 93.088, dentro del cual se registra la utilidad del ejercicio que asciende a US$ 41.525

**INGRESOS**

Los ingresos totales de operación y financieros para el presente ejercicio fueron de US$ 548.320.

**COSTOS Y GASTOS**

El costo de ventas ascendió a US$ 256.381, mismo que se compone básicamente por el costo del inventario vendido. Los gastos de administración, ventas y financieros fueron de US$ 228.937, los valores mas representativos corresponden a sueldos.

**UTILIDADES / PERDIDAS**

Los resultados de la operación del 2018 arrojaron una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta que asciende a US$ 63.002, participación de trabajadores un valor de US$ 9.450 e impuesto a la renta del presente ejercicio es de US$ 12.353 el cual fue cancelado con crédito tributario de retenciones en la fuente y pago en ventanilla.

**OTRAS DISPOSICIONES**

De conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías informo a ustedes que la Compañía cumplió con la normativa aplicable en cuanto respecto a las normas de propiedad y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas y al comisario por asistir a esta Junta General.